

PERS/40/2021

DECRETO DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso de selección para la formación de una Bolsa de empleo de conductores.

Revisada la documentación aportada por los interesados, resultando que todos cumplen los requisitos exigidos en las correspondiente Bases que rigen la convocatoria.

En virtud de las atribuciones que me confiere la vigente legislación local

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, según se detalla:

Admitidos/as

Apellidos y nombre	DNI
CORTÉS BARRIOS, JUAN ANTONIO	***2882**
GONZÁLEZ MONTANO, JULIÁN	***2007**
HERNANDO REOYO, BELTRÁN	***7700**
MARTÍN CASAS, JAVIER	***4523**
RODRÍGUEZ PARDO, MIGUEL ÁNGEL	***1207**
RUBIO HOYAS, JUAN ANTONIO	***7350**

Excluidos/as: NINGUNO.

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal de valoración a:

Presidente/a

Titular: Raúl Ágreda Pérez

Suplente: Clemente Sánchez Pérez

Vocales

Titular: Justo Pedregal de Lama

Suplente: Blas Sánchez Albares

Titular: Miguel Ángel Berzal Martín

Suplente: Juan Lorenzo Herranz Damiano

Titular: Juan José Martín Morales

Suplente: Óscar Sánchez Albares

Titular: Ángel Ranz Herranz

Suplente: Miguel Ángel Gutiérrez Barreno

Secretario/a

Titular: María del Carmen Martín Fernández

Suplente: Enrique Peiret Montenegro



TERCERO. Convocar a los miembros del Tribunal para la calificación de la documentación aportada por los aspirantes para el concurso, el día *28 de mayo de 2021*, a las 9:30 h, en la sala de comisiones (3ª planta-Ayuntamiento)

CUARTO. Publíquese la presente Resolución en la página web y en el tablón de anuncios municipal, y participese a los miembros del Tribunal.

Así lo ordena y firma el Alcalde-Presidente, en Cercedilla, a la fecha de la firma electrónica. Firmado por: EL ALCALDE.

De lo que, como Secretario General, tomo razón a los solos efectos de fe pública. Firmado por: EL SECRETARIO.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)